

ACEPTACIÓN POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE DESIERTO DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CONSISTENTE EN EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS DE GESPLAN ASOCIADOS AL ENCARGO PARA LA “GESTIÓN DE LOS PUNTOS LIMPIOS, MINIPUNTOS Y ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE RESIDUOS”.

Por la presente, don Miguel Ángel Pérez Hernández, en calidad de Consejero Delegado de la sociedad mercantil pública “Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, S.A.” (Gesplan), con CIF A-38279972, y domicilio social, en Las Palmas de Gran Canaria, en la calle León y Castillo, número 54, como órgano de contratación, **ACEPTA LA PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE DESIERTO** del Procedimiento Abierto Simplificado y Tramitación Ordinaria para la contratación del servicio consistente en el mantenimiento y reparación de la flota de vehículos de Gesplan asociados al encargo para la “Gestión de los puntos limpios, minipuntos y acciones de sensibilización en materia de residuos”, formulada por la Mesa de Contratación.

En virtud de lo anteriormente expuesto, y de conformidad con el artículo 168 a) 1º de la vigente Ley de Contratos del Sector Público, podrá procederse a la tramitación de un procedimiento negociado sin publicidad, o iniciar un nuevo procedimiento.

En Santa Cruz de Tenerife, a fecha de firma electrónica

Miguel Ángel Pérez Hernández

Consejero Delegado

